



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
EL PARAÍSO LA 14  
23 DE MAYO DEL 2024**

N. ° 010-WSAM-PRES-2024.

En la Parroquia El Paraíso (la-14), a los 23 días del mes de Mayo del 2024, se constituyen en sesión ordinaria el Directorio del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del presidente Lic. Winther Alarcón Moreira.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 009-WSAM-PRES-2024.
- 5.- Torneo de fútbol, proyecto entrenando valores.
- 6.- Detalles últimos para el evento de rendición de cuentas.
- 7.- Convenio de acarreo de material pétreo.
- 8.- Dar a conocer oficio recibido por parte de la Señora Thaiz Vélez Vélez.
- 9.- Escuela de campo dictada por el GPM.
- 10.- Clausura.

**DESARROLLO.**

**PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** Están 5 vocales presentes, Sra. Lida Gavilanez Castro Vicepresidenta, presente; Ing. Viviana Párraga Ayala Primer Vocal, presente; Sr. Ángel Mendieta Vera Segundo Vocal, presente; Tnlga. Pilar Tapia Cuji Tercer Vocal, presente y Lic. Winther Alarcón, presente, Presidente del GAD Parroquial Rural El Paraíso La 14, en calidad de Secretaria Titular actúa Ing. Teresa Bonilla Mora que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para dar inicio con esta presente sesión ordinaria.

**SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE LIC. WINTHER ALARCÓN MOREIRA.** Buenos días señora secretaria, señores Vocales; vamos a dar inicio a la presente sesión ordinaria, convocada para el día de hoy jueves 23 de Mayo del 2024, reitera la bienvenida a los señores vocales y siendo las 09:01 (Nueve horas con un minutos) se procede a leer el siguiente punto.

**TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,** El Presidente Lic. Winther Alarcón Moreira propone que le aumente un punto más que sería **TEMA AMBULANCIA** sería el **DÉCIMO PUNTO**, y el **DÉCIMO PRIMERO**: sería clausura. El Presidente solicita a la secretaria que tome votación a la moción presentada por el Presidente Lic. Winther Alarcón Moreira; **VOTACIÓN:** Vocal Viviana Párraga Ayala a favor, Vocal Lida Gavilanez Castro, a favor; Vocal Pilar Tapia Cuji, a favor, Vocal Ángel Mendieta a favor y Lic. Winther Alarcón Moreira proponente. El pleno del GAD Parroquial Rural El Paraíso (La-14), **RESUELVE. 007-WSAM-PRES-2024.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA TAL COMO ESTÁ PLANTEADA EN LA CONVOCATORIA, CON EL INCREMENTO DEL DÉCIMO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA.**

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del presidente Lic. Winther Alarcón Moreira.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 009-WSAM-PRES-2024.
- 5.- Torneo de fútbol, proyecto entrenando valores.
- 6.- Detalles últimos para el evento de rendición de cuentas.
- 7.- Convenio de acarreo de material pétreo.
- 8.- Dar a conocer oficio recibido por parte de la Señora Thaiz Vélez Vélez.
- 9.- Escuela de campo dictada por el GPM.
- 10.- Tema ambulancia
- 11.- Clausura.

**CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** Toma la palabra el Presidente: mencionando a los señores vocales, que una vez leída el acta de la sesión anterior N°009-WSAM-PRES-2024 está a consideración de los vocales en aprobar el acta. Continúa el Presidente y mociona que se apruebe el Acta N° 009- WSAM-PRES-2024 de fecha 06 de mayo del 2024, conjuntamente con la Vocal Lida Gavilánez Castro, Vocal Viviana Párraga Ayala, Vocal Ángel Mendieta Vera y Vocal Pilar Tapia Cuji apoyan la moción presentada por el Presidente, la Secretaria se someta a votación la misma que es aprobada por unanimidad.

**QUINTO PUNTO.- TORNEO DE FÚTBOL, PROYECTO ENTRENANDO VALORES:** El Presidente da a conocer a los vocales que hay un calendario aprobado por el Gobierno Provincial de Manabí en la que ha sido compartido, con todas las entidades ejecutoras del desarrollo de la actividad del proyecto, es un torneo que se realiza internamente entre las unidades de la Parroquia y van clasificando a medida de la participación, esperando la integración de los padres de familia de acuerdo a los grupos de whatsApp donde está incluido el Presidente y se están organizando para que los torneos se ejecuten de la mejor manera, hay una eliminatoria interna en las diferentes categorías y con los diferentes unidades puntos de atención, pide de manera especial a los Vocales estar pendientes y monitorear el trabajo, interviene la Vocal Pilar Tapia solicitando se les facilite a los vocales el vehículo del GAD Parroquial para realizar de la mejor manera el monitoreo de las unidades y puntos de atención, el Presidente Lic. Winther Alarcón Moreira da a conocer que si se puede facilitar el vehículo con tiempo y pedirlo mediante escrito.

**SEXTO PUNTO.- DETALLES ÚLTIMOS PARA EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:** El Presidente comenta que está todo listo esperando que todo salga bien y estar pendientes en la logística para el día 27 y 28 de mayo del presente año.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



**SÉPTIMO PUNTO.- CONVENIO DE ACARREO DE MATERIAL PÉTREO:** El Presidente manifiesta que el día de hoy se reactiva el trabajo, que siguen llegando los requerimientos en las oficinas del GAD Parroquial para la atención del arreglo de las vías y no se ha podido cumplir; porque recién se están cancelando la planillas que están pendientes; siguen a la espera de que se cancelen las que están atrasadas fue lo que supo manifestar el Señor Prefecto y si el tiempo lo permite comenzarán a trabajar en el sector Bananeras Ecuatorianas y Carlos julio para cumplir con el convenio que está pendiente, calcula que podrían ser de 10 a 15 viajes, el convenio esta paralizado porque es complicado el ingreso por el peso de las volquetas interviene la vocal Viviana Parraga preguntando que para cumplir con el convenio en qué tiempo considera que se pueda terminar los trabajos, el Presidente manifiesta que si el señor ubica 10 volquetas diarias el cree que está saliendo más ó menos en tres semanas. Interviene el Vocal Ángel Mendieta que cuando hay convenio hay que atender pero no hay que olvidarse que le están dando la mano al Gobierno Provincial en este momento ya que la competencia es de ellos de atender todas las vías, sugiere al Presidente que hable con el Prefecto; tiene que atender a comunidades que necesitan, ya que la ley es clara no se puede dejar de atender como por ejemplo: la Comunidad La Esperanza, La Balsera, Santa Rita y El Caucho, hay que buscar una alternativa, dejar 400m3 para que estén contentos los moradores, interviene la Vocal Lida Gavilanez dando a conocer que a ella le gustaría que se realice la inspección en la vía sector la Balsera, indica que ni una camioneta puede ingresar, entiende que hay un convenio para atender a la Comunidad Bananeras y Carlos Julio, pero hay que ver la necesidad en esa comunidad; ya que se puede volcar una moto ó camioneta pide evitar algún accidente en esta comunidad. El vocal Ángel Mendieta manifiesta que se debería enviar 7 volquetas para cumplir con el convenio y 3 para seguir atendiendo a las comunidades con el material que tanto lo necesitan, el Presidente comenta hay que sentarse a conversar con el gerente de la compañía Evol y está seguro que el Ing. Argenis y el Ing. Kevin no se van a negar a la ayuda, interviene la Vocal Lida Gavilanez dando a conocer al Presidente que debería haber un documento por escrito que se ha solicitado el arreglo en el sector la Balsera y de esta manera tener el documento de respaldo; si llegase a pasar un accidente. Interviene el vocal Ángel Mendieta debería pedir una reunión con el Ing. Argenis y con el Gerente de Evol para finiquitar y planificar.

**Resolución** Se quedó en realizar una reunión con el Ing. Argenis y con la Compañía EVOL S.A. y su Gerente Fayu y que se haga un documento a la Prefectura manifestando que no hemos tenido la atención del requerimiento de inspección para el cambio de alcantarillas en puntos críticos en la Parroquia El paraíso La 14.

**OCTAVO PUNTO.- DAR A CONOCER OFICIO RECIBIDO POR PARTE DE LA SEÑORA THAIZ VÉLEZ VÉLEZ.** El Presidente manifiesta que se está cumpliendo con los parámetros que establece el CNE para la convocatoria a los vocales suplentes de la Vocal Lida Gavilanez, pero que hasta el momento hay respuesta negativa y se le comunicó a la tercera persona al Señor Francisco Ramón Muñoz Sabando se le dió un plazo de 72 horas para la respuesta interviene la vocal Lida Gavilanez y manifiesta que de manera verbal Francisco Torres si va aceptar.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



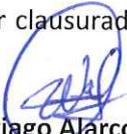
**NOVENO PUNTO.- ESCUELA DE CAMPO DICTADA POR EL GPM:** El Presidente indica a los vocales que en una intervención han escuchado al Señor Prefecto y al Técnico Jairon que se ha considerado en el Cantón una escuela de apoyo y una está considerada en la Parroquia; hay posibilidades que participen socios de las organizaciones que existen en nuestro medio, pero con una particularidad que ellos deben de asumir el compromiso de asistir una vez por semana durante 1 año, van a recibir lo logístico, se necesita un aproximado de 30 participantes considerando que terminarán 25, van a realizar la primera reunión donde se levantará el diagnóstico, donde saldrá el tema específico que es el cacao, se va a coordinar el día, la hora y el lugar. El compromiso es asistir un año.

**DÉCIMO PUNTO: TEMA AMBULANCIA:** El Presidente dió a conocer que mantuvo una reunión con el Señor Ángelo Cruz hermano de la Alcaldesa del Cantón El Carmen; donde le indica de la ambulancia que esta en comodato convenio con el Gobierno Provincial de Manabí y que debido al recorte presupuestaria, que nos ha hecho el Ministerio de Finanzas se nos hace difícil mantener este bien operativa ya que los mantenimientos correctivos y preventivos son costosos, le solicitó que por parte del Municipio firmar el convenio con el Gobierno Provincial de Manabí para que sean ellos quienes estén al frente de los gastos de la ambulancia para que permanezca en el cuerpo de bomberos y como GAD Parroquial estará vigilante a los trabajos realizados.

Interviene la Vocal Viviana Párraga dando a conocer de la falencia que tiene el cuerpo de bomberos que no hay un vehículo con estabilidad para movilizar una emergencia y en los últimos días han dado ayuda en el balde de la camioneta, habla de la mala aptitud de los conductores que no cuidan la ambulancia, propone mantener una reunión con los conductores. Interviene la Vocal Pilar Tapia indicando que si hay un documento firmado por parte del Municipio comprometiéndose a la ayuda es importante que la ambulancia siga prestando la ayuda en la parroquia, pero solo para emergencias y con respecto a los señores chóferes, mantener una reunión para comprometerlos al buen uso de la ambulancia y dejar constancia por escrito de que tipo de emergencia ha realizado la ambulancia porque como fiscalizadores no tienen el documento de respaldo de que traslados se ha realizado. Interviene la vocal Ángel Mendieta dando a conocer que está de acuerdo con la posibilidad de recibir la ayuda del Municipio y así mantener la operatividad de la ambulancia realizar la prueba si conviene y funciona durante 6 meses. Interviene la vocal Lida Gavilanez dando a conocer que autoriza en realizar la gestión ante el Municipio

**En conclusión:** por unanimidad se resuelve que la ambulancia se mantenga operativa con el compromiso de que el Municipio realizará los mantenimientos preventivos y correctivos en los talleres de los vehículos del Municipio.

**DÉCIMO PRIMERO:** Sin más que tratar se dió por clausurada la sesión a las 11:05am. Para mayor constancia firman

  
Lic. Winther Santiago Alarcón Moreira  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PARAISO LA 14

  
Sra. Lida Johana Gavilánez Castro  
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

  
Ing. Martha Viviana Párraga Ayala  
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

  
Sr. Ángel Ramón Mendieta Vera  
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

  
Tnlga. Rosa del Pilar Tapia Cuji  
TERCER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Certifica:

  
Ing. Teresa Bonilla Mora  
SECRETARIA

